

||INFORME 2020 - 2021

Compañeras y compañeros de Nuestra Universidad Veracruzana, distinguidos, miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad; docentes, estudiantes, amigas y amigos trabajadores, gracias por darme la oportunidad de informar por esta vía las actividades ejecutadas durante el periodo agosto 2020 julio 2021 como Director de esta Facultad Derecho.

Hemos caminado una parte de la ruta trazada casi 36 meses han transcurrido desde el día en que asumimos la responsabilidad que el deber entraña. Para llevar al cabo las obras que propenden a transformar el panorama de esta facultad, ha sido menester aprovechar en su integridad todos los días, cubriéndolos con una acción sostenida.

Sujetos a un programa y a una idea ética del mando, ha sido posible rescatar la confianza de nuestra comunidad universitaria en la eficacia de esta Dirección junto con todo su cuerpo académico y administrativo como creador de valores espirituales y físicos.

En ese sentido quiero hacer patente, antes de iniciar, mi agradecimiento perenne a la Rectora de nuestra Universidad Dra. Sara Ladrón de Guevara, por el gran apoyo que brindó durante toda su gestión a la Facultad de Derecho.

Asimismo mi gratitud a su gran equipo los Directores Generales del Área de Humanidades, Mtro. José Luis Martínez Suarez, del área de Ciencias de la Salud, Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, del Director General de Relaciones Internacionales, Mario Oliva Suarez, de la Directora general del Área básica General Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales, De la Directora General de Bibliotecas, Dra. Ana María Salazar Vásquez, Dirección General de Actividades Deportivas, Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa, del Director

General del Sistema de Enseñanza Abierta, Mtro. Miguel Sosa Ruiz, del Defensor de los Derechos Universitarios Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca y del Coordinador de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Universidad Mtro. Gerardo García Ricardo, sin quienes incondicional apoyo no sería posible brindar la educación de calidad internacional que distingue a nuestro programa.

De esta forma comparezco ante la comunidad universitaria, para dar cumplimiento a mi obligación de informar y rendir cuentas de los asuntos relativos a mi responsabilidad como director de la Facultad de Derecho sistema escolarizado Región Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Por causa de la pandemia, ha sido un año difícil que ha impedido la realización de actividades presenciales y ha dejado un vacío imposible de llenar, pero que nos anima a transformarnos y buscar alternativas para cumplir con nuestra responsabilidad social.

Nuestros objetivos generales son:

Resaltar la prioridad de salvaguardar la salud de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad, tuvimos que aprender a trabajar de manera híbrida en el ámbito administrativo y a distancia en el docente, una transformación que ha necesitado la voluntad y tiempo de nuestros académicos y administrativos por lo que para ellos todo mi reconocimiento ya que se lograron mantener los servicios durante el periodo que se informa.

Establecer la empatía como elemento transversal en la actividad de nuestra Facultad que ha permitido que se concluyan exitosamente dos semestres en el periodo que se informa y que no nos es desconocido el cúmulo de problemas que por el uso de tecnología y las desigualdades que existen en nuestro territorio han tenido nuestros jóvenes alumnos por lo que el apoyo

siempre lo tuvieron por parte de su representación y ante las peticiones hechas directamente a los docentes y Consejo Técnico.

Por lo que en el año que nos ocupa, se celebraron 48 sesiones del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho las cuales ocurrieron en modalidad virtual con motivo de la pandemia que aun padecemos. En ellas, se alcanzaron 252 acuerdos, que tienen impacto directo en la vida académico-administrativa de la Facultad de Derecho.

La Licenciatura en Derecho sigue siendo una de las carreras con mayor demanda de la sociedad a esta Universidad y así lo indican las estadísticas, por lo que redoblamos los esfuerzos para atender las demandas sociales con calidad y empatía.

La suspensión de actividades presenciales, no fue obstáculo para ejecutar opciones y cumplir con el servicio social y la titulación, siempre atendiendo las disposiciones emitidas por las autoridades de salud y para transformar nuestras instalaciones dándole una nueva presencia y facilitando su accesibilidad.

La Excelencia de la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho, se mantuvo y refrendó, una vez más, en el periodo que hoy se informa, su compromiso y responsabilidad caracterizaron la nueva realidad que nos tocó vivir.

¡Ustedes son mi orgullo.!

Por lo anterior se organizó este informe en tres ejes derivados del plan de trabajo de nuestra facultad:

◆ Liderazgo Académico

Con el apoyo de la Consejería de los alumnos hemos desarrollado un curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso, así como pláticas informativas a la comunidad estudiantil acerca de los programas de movilidad nacionales

e internacionales existiendo un incremento de estas movilidades por la modalidad virtual.

De igual forma, se impartieron pláticas respecto de la función de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Múltiples y diversas son las actividades realizadas en esta Facultad por lo que agradezco el compromiso del personal docente, al tiempo que el espíritu creativo de nuestros alumnos han sido un pilar fundamental para mantener una dinámica de alto nivel.

Breve prueba de ello son las siguientes actividades:

- ◆ 1er Congreso Internacional de Derechos Humanos "La situación actual de los derechos humanos ante el COVID-19"
- ◆ Primer Simulador del Poder Legislativo
- ◆ En colaboración con Generación Nacional y el Corporativo de Inteligencia EDUCA, se presentaron los conversatorios "La Cosmovisión de los pueblos originarios"
- ◆ Curso en Derecho Constitucional, organización administrativa, política y legislativa del Estado
- ◆ 25° Inter-American Human Rights Moot Court Competition que organiza la American University Washington College of Law
- ◆ Seminario sobre Sistema Nacional Anticorrupción, una visión multidisciplinaria,
- ◆ Conferencia titulada: La violencia Feminicida en México.
- ◆ Conferencia las Reformas Constitucionales de la 4T
- ◆ Ponencia: Proceso Legislativo del Sistema Estatal Anticorrupción.

- ◆ Conversatorio titulado: Voces y Experiencias sobre los Derechos de la Mujer.
- ◆ Curso virtual: La práctica legislativa como mecanismo de representación popular.
- ◆ “1er Foro Internacional de Expertos en Migración y Derechos Humanos Mex 2021.
- ◆ Conferencia titulada: "Derecho como ciencia y filosofía”,
- ◆ Conferencia titulada: “La dignidad de la persona humana”,
- ◆ Conferencia titulada: “Agentes Racionales y las Sinrazones de la Acción.
- ◆ Conmemoración del día del abogado en coordinación con diversas universidades congreso internacional.

Durante los semestres agosto 2020 - enero 2021 y febrero-julio 2021, se entregaron 613 notas laudatorias, de una matrícula de 1892, por lo que estamos hablando del 33 por ciento de nuestro universo con promedios superiores a 9.

Gracias al esfuerzo de nuestros alumnos, El grupo Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, integrado por alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana (UV), fue uno de los 100 galardonados de América Latina (AL) con la presea Youth Awards 2030-Voces de América, además de ser reconocido como el “ganador de ganadores”, que lo hizo acreedor a la presea Educación por la Paz por su contribución en la implementación de acciones a favor de la Agenda 2030 de la ONU durante la contingencia sanitaria.

La Facultad de Derecho participo en la 25° Inter-American Human Rights Moot Court Competition que organiza la American University Washington College of Law, que en un primer momento se realizaría en la Ciudad de

Washington D.C., Estados Unidos, en el mes de mayo, pero por cuestiones de la pandemia de covid-19 se desarrolló Online. Esta competencia trató sobre una simulación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por presuntas violaciones a los derechos humanos, en donde participaron más de 70 universidades de todo el mundo, misma que fue desarrollada en tres idiomas, español, inglés y portugués. Cabe resaltar que la UV fue una de las 8 universidades mexicanas en participar en este certamen.

1er Concurso Internacional de Debate, por el Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, El Corporativo de Inteligencia EDUCA, La Red Mundial de Jóvenes Políticos, Juventudes por Latinoamérica y el Caribe, Visión por México y La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana

El Semillero recibió el Premio Estatal de la Juventud en la categoría Aportación a la Cultura Política y a la Democracia, de manos del Gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez.

Participación en la Competencia Universitaria de Litigación Penal Adversaria (CULPA) de carácter internacional organizada por la máxima casa de estudios de México, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Derecho.

Nuestra planta docente está en permanente actualización. En este año se impartieron diversos cursos organizados y coordinados por el Programa de Fortalecimiento Académico para nuestros catedráticos, entre ellos:

- ◆ EMINUS COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA EL PROCESO EDUCATIVO
- ◆ LA TECNOLOGÍA EN EL QUEHACER DOCENTE
- ◆ EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL MARCO DEL MODELO

◆ EDUCATIVO INSTITUCIONAL

◆ DISEÑO DE AMBIENTES VIRTUALES EN EL APRENDIZAJE

Así como resultado de vinculación con entes externos como Curso en línea: Repensar la educación jurídica después de COVID-19, diseñado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C. (CEEAD),

◆ **Visibilidad e impacto social:**

Se han coordinado esfuerzos con diversas instancias para lograr una mayor coordinación con autoridades locales y federales, así como de la Universidad en la sociedad.

Reunión con diversas universidades y la secretaria de Educación Pública para implementar el proyecto de clínicas de apoyo jurídico a familiares de desaparecidos.

Reunión con la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con el objeto de realizar una vinculación para capacitar a su personal con motivo de la reforma laboral.

Reuniones de trabajo para mejorar la sustentabilidad en el entorno de nuestra Facultad.

Las Actividades Deportivas y Culturales constituyen una actividad que esta administración considera clave para la formación integral de su alumnado, pues además de contribuir a su formación cultural, brindan esparcimiento y desarrollar el espíritu de trabajo en equipo, creando lazos fuertes de amistad, compañerismo y solidaridad con otros miembros de la comunidad.

◆ CERTAMEN DE DEBATE POLÍTICO "LIC. PERICLES NAMORADO URRUTIA"

◆ CERTAMEN DE ORATORIA "LIC. JUAN MALDONADO PEREDA"

- ◆ TORNEO DE AJEDREZ DE LA FACULTAD DE DERECHO EN COORDINACION CON EL SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA.
- ◆ PONENTIA DINÁMICAS LABORALES DE LAS Y LOS EGRESADOS DE HUMANIDADES EN TIEMPO DE PANDEMIA

Podemos resaltar, que mediante el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho y a través de los programas de “Asesoría Jurídica Gratuita” y “Prácticas jurídicas mediante trabajo profesional”, este se ha encargado de brindar asesoría legal en todas las ramas del Derecho a los sectores más vulnerables de la población, por medio del alumnado de la Facultad de Derecho, quienes prestan su Servicio Social y desarrollan sus Prácticas Profesionales. No fue obstáculo para cumplir con nuestro compromiso social que se hubieran cerrado los juzgados ya que la asesoría se brindó cotidianamente con las medidas de seguridad necesarias.

Como lo señalé desde mi toma de protesta, sin el apoyo de nuestros compañeros que conforman el personal administrativo, técnico y manual, las actividades académicas, culturales y de investigación, no hubieran podido realizarse. Es mediante el diálogo y la colaboración respetuosa, que el clima laboral que impera en esta Facultad ha permanecido creemos en la cortesía profesional. Hay que destacar el desempeño y la calidad del personal sindicalizado quienes han fortalecido los servicios prestados.

El servicio médico que provee la Facultad de Derecho, es el resultado del gran apoyo que nos brinda la Dirección General del área de Ciencias de la Salud. Médicos pasantes de servicio social de la Facultad de Medicina son responsables del funcionamiento de esta actividad pionera en esta facultad. La visión con la que se ha emprendido esta iniciativa ha sido la de posicionar al servicio médico de la Facultad de Derecho como un área que fomenta la medicina preventiva como eje rector del bienestar y calidad de vida de la comunidad

Aprovecho para agradecer al Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Director General del área de Ciencias de la Salud por su incondicional apoyo para el éxito de este proyecto que cada vez se consolida más en beneficio de nuestra comunidad universitaria, fortaleciendo la interdisciplinariedad del conocimiento.

◆ **Gestión y gobierno:**

El mapa curricular de esta Facultad, debe adaptarse a la transversalidad de políticas que hoy la sociedad demanda. México, por lo que se requiere de una visión de gestión presente con beneficios a futuro, enfocadas en el desarrollo de nuestros estudiantes.

Por ello se participó en el ciclo de conferencias impartido por el Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo para fortalecer la cultura de la prevención.

La revista de la Facultad de Derecho ha publicado dos números en la página oficial donde está alojada, durante este periodo que se informa, por lo que es un verdadero logro para difundir la cultura jurídica local.

Es necesario señalar que durante este año egresaron por diferentes vías que permite nuestra normatividad 308 nuevos abogados.

Esta facultad llevó a cabo diversas sesiones en coordinación con el sistema de enseñanza abierta para lograr consensos de la comisión de rediseño del plan de estudios de la Licenciatura en derecho, la cual ya se encuentra en la recta final de integración y que impactará a toda la matrícula de la carrera en derecho de la Universidad.

Se sesionaron cuatro veces en forma virtual en el Comité Pro-Mejoras y se atendieron las diversas solicitudes elevadas a su seno

Creo en los principios de transparencia y rendición de cuentas. Reafirmo mi compromiso de conducir una administración que se distinga por el manejo

responsable y honesto de los recursos, por lo que se respondieron las trece consultas remitidas por la Coordinación de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos de la Universidad en el plazo de la ley y sin que dieran motivo a recurso alguno, por la satisfacción de los peticionarios.

Se procedió a la vinculación con la sociedad obteniendo donaciones de material deportivo, textos jurídicos para nuestra biblioteca e incluso un cubículo para nuestros docentes.

Si nos quedamos en casa conseguiremos que muchas personas a las que queremos sigan respirando; de nosotros depende, si logramos romper la cadena de contagios, ganamos tiempo para normalizar nuestra vida.

Con pleno apego a las medias pertinentes de salud, se aplicaron exámenes de titulación.

Los correos electrónicos del director y secretario de esta facultad han recibido durante esta etapa de confinamiento más de ocho mil correos que hemos atendido en forma personal para desahogar asuntos académicos y administrativos de nuestra comunidad

Juntos podemos impulsar un futuro más promisorio para nuestros alumnos.

Contribuyamos a un mejor destino de nuestro país.

La pandemia trajo consigo una posibilidad que pocas veces se presenta en la historia, la de reflexionar, de plantear nuevos caminos, Con un ánimo fortalecido y siempre optimista de que vendrán tiempos mejores, quiero dejar patente que esta Facultad de Derecho está de pie y trabajando para formar los mejores profesionistas que demanda nuestra sociedad,

Quizá mucho de lo que ahora se emprende no rinda frutos inmediatos; pero es obvio que esta administración, poseedora de un recto sentido de sus fines, se preocupa por sembrar para el disfrute futuro. El árbol, antes de

serlo, fue semilla, la luz relámpago, el incendio chispa. El sembrador no siempre es el segador pero le queda la satisfacción honrada de haber sembrado para que otros se beneficien de su esfuerzo.

Muchas Gracias.

Alejandro De La Fuente Alonso.